



Añaden 81 hospitales y 2 mil 100 unidades médicas rurales a IMSS-Bienestar



Firma Sheinbaum decreto que incorpora Unidades Médicas Rurales al IMSS

La medida beneficiará a 10.8 millones de mexicanos; 8.4m no poseen derechohabencia

Iván Guevara Ramírez
nacional@cronica.com.mx

Un total de 81 hospitales y dos mil 100 Unidades Médicas Rurales, de 19 estados, así como 28 mil 130 trabajadores serán ahora parte del IMSS luego de la firma, por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, de un decreto que formalizará su integración al Instituto Mexicano del Seguro Social en aras de la universalización de la atención médica.

El decreto prevé la vinculación del programa IMSS Coplamar con el IMSS, acción que beneficiará a millones de mexica-



nos afincados en comunidades particularmente alejadas o de difícil acceso; "El IMSS Coplamar es una forma de atención de las zonas más apartadas del país, nació en los sesenta, había la posibilidad de que se integrara al IMSS Bienestar, pero muchos de ellos ya partici-

paban como trabajadores del IMSS, entonces tomamos la decisión de que se fuera al IMSS ordinario. La parte presupuestal la vamos a ver conjuntamente", señaló CSP en la mañana del pueblo.

Por su parte Zoé Robledo, director general del Seguro So-

cial, detalló que el decreto sumará al instituto hospitales de Segundo Nivel y UMR distribuidas en 19 estados, a saber, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Sinaloa, Nayarit, Zacatecas, San Luis Potosí, Tamaulipas, Hidalgo, Michoacán, Guerrero, Estado de Méxi-

co, Puebla, Oaxaca, Veracruz, Campeche, Yucatán y Chiapas; tales adiciones representan una ganancia de 2 mil 730 camas, 93 quirófanos y mil 98 consultorios de especialidad (pediatría, medicina familiar, medicina interna y ginecología).

Serán integrados 28 mil 130 trabajadores de entre los cuales 7 mil 854 son médicos, 2 mil 280 paramédicos, 9,250 ejercen como personal de enfermería, 4 mil 687 personas de intendencia y conservación, y 4, 687 son elementos de acción comunitaria. Además, para en esta nueva etapa, el IMSS incorporará tres nuevas especialidades: Trauma y ortopedia, otorrinolaringología y oftalmología.

Robledo adujo que Coplamar ha crecido y se ha fortalecido a lo largo de 46 años, lo que acarrearía para el programa una amplísima presencia en el país, virtudes y ventajas que serán potencializadas y aprovechadas por la nueva integración •